ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES DE INTERES EN PARTICIPAR DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-019-2026

En el Municipio de Puente Nacional, Santander, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026), la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del municipio de Puente Nacional, de conformidad con la fecha y hora señala en el cronograma para recibir manifestaciones de interés dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. SAMC-019-2026,** cuyo objeto es: **"OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES II DEL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER"**, se permite dejar constancia que una vez se verificó el correo electrónico y lo recepcionado en físico, se procede a efectuar el cierre de recibo de manifestaciones de interés.

Por lo anterior el despacho procede a llevar a cabo la verificación de los documentos presentados por cada uno de los manifestantes que se relacionan a continuación:

No.	INTERESADO	FECHA Y HORA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	DOCUMENTOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	WORKHORSE SAS NIT. 901.197.568-5 Domicilio principal: Bucaramanga	6 nov 2026 a las 23:04	-Manifestación de interés. -RUT. -Cédula del representante legal.	**NO CUMPLE** El proponente tiene su domicilio en

			-Certificado de existencia y representación legal, de fecha de expedición 12/08/2026. -RUT. -Certificado de calidad de Mipyme suscrito por el contador.	la ciudad de Bucaramanga y el proceso fue limitado a Mipyme municipal, lo cual se encuentra establecido en la Resolución de apertura. No adjunta cedula ni los antecedentes profesionales, del contador que certifica la calidad de Mipyme, de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

2	CICSA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA CIVIL S.A.S Nit: 901895228-0 Domicilio principal: Puente Nacional	14 nov 2026, 12:05 p.m.	-Manifestación de interés. -cédula del representante legal. -Certificado de existencia y representación legal, de fecha de expedición 03-11-2026. -RUT. -Acreditación de calidad de Mipyme suscrito por el representante legal y contadora. -Documentos de la contadora.	**CUMPLE**

En consideración de lo anterior la entidad no se llevará a cabo sorteo de que trata la Audiencia de Sorteo de Oferentes, prevista en el numeral 2 del artículo

2.2.1.2.1.2.20. del decreto 1082 de 2015, por cuanto solo se recibió una (01) manifestación de interés que cumple.

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, la manifestación de interés en participar es requisito habilitante para la presentación de la respectiva oferta.

La presente acta será publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) www.contratos.gov.co.

En constancia y para todos sus efectos legales se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron en el municipio de Puente Nacional a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
DARWIN ADOLFO PINZON PINEDA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS (E)

modelo integrado de planeación y gestión

Proyectó y Revisó Aspectos Técnicos	DARWIN ADOLFO PINZON PINEDA-SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS (E)	ORIGINAL FIRMADO
Revisó aspectos Jurídicos	LEONEL RICARDO QUIRÓS PINTO – ASESOR JURÍDICO EXTERNO	
Los arriba firmantes manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, el cual, se encuentra ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, motivo por el cual, bajo nuestra responsabilidad se presenta para su firma.		